REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 12 feb. 2020
Observaciones: El presente llamado se encuentra sujeto a la aprobación del Plan Financiero para el Ejercicio Fiscal 2020.
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
CONCRET-MIX SA	80003241	281245	licitaciones@concretmix.com.py
BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES	80004588	302032/0981733201	secretariabh@barrailhnos.com.py
GONZALEZ ACOSTA & WOOD S.A.	80015015	608350/981936990	ppereira@gaw.com.py
EMPRESA CONSTRUCTORA BAUMANN S.A.	80015762	494045	
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	80005531	291947/981511706	gcomercial@tecnoedil.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad:
Modalidad:
Subasta: No
UOC/UEP:
Plurianual: No
N° de PAC - ID:
Objeto de Gasto:
Fuente de Financiamiento:
Descripción del llamado y N°: Mantenimiento y Reparación de Baño Taller E de la FADA/UNA
Programa:
Año/s del llamado:
Objeto del llamado:
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 12-03-2020 11:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: U.O.C. - Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
Contacto: Director de la UOC - Lic. Victor Martinez Lezcano
Teléfono: 585558/9
Dirección de mail donde se debe consultar: uoc@arq.una.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 17-03-2020 08:45
Fecha y hora de apertura de ofertas: 17-03-2020 09:00
Lugar de presentación y apertura de ofertas: U.O.C. - Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
26-02-2020	adenda_n__2ok_1582652339103.pdf
20-02-2020	planos_1582117580972.zip
20-02-2020	adenda_n___1_ok_1582220581173.pdf
11-03-2020	adenda_n__4_y_planos_1583846286506.zip
05-03-2020	adenda_n__3ok_1583429849414.pdf